

EEUU incrementa las deportaciones a Venezuela y Centroamérica

EEUU ha expulsado a 460.000 migrantes desde mayo, y en las últimas dos semanas han realizado 30 vuelos de repatriación con centenares de deportados.

El gobierno de EEUU realizó vuelos de expulsión a Centroamérica y Venezuela los pasados 26 y 27 de diciembre, que incluyeron a personas adultas solas, así como familias, según informó este jueves el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés).

El DHS indicó que durante las últimas dos semanas han realizado más de treinta vuelos de repatriación, que trasladaron a miles de personas de regreso a su país de origen y se han repatriado a más de 5.000 personas en forma directa a México.

Las repatriaciones se hicieron a través del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), dijo el DHS.

El organismo recordó que si un ciudadano extranjero llega a EEUU y no tiene fundamento legal para permanecer en el país, «será procesado y expulsado rápidamente, de conformidad con lo establecido por las leyes estadounidenses».

Más de 400 mil deportados en 7 meses

Desde el 12 de mayo pasado, han sido deportados más de 460.000 personas, de los cuales 75.000 eran personas solas. La mayoría de los expulsados cruzaron la frontera, dijo el DHS, que precisó que estos número superan las expulsiones y retornos realizados en todo el año fiscal 2019 y supera el número de expulsiones y retornos realizados en cada año fiscal entero entre 2015 y 2018.

«Las expulsiones diarias y los retornos por autoridades de aplicación de la ley son casi el doble de lo que eran en comparación con el promedio anterior a la pandemia (2014-2019)», señaló el DHS en una nota de prensa.

El organismo enfatizó que es su «práctica habitual» asegurarse de «que todos los ciudadanos extranjeros que no tengan un

fundamento legal para permanecer en Estados Unidos sean evaluados adecuadamente a efectos de determinar si tienen reclamaciones válidas para recibir protección y para suspender la expulsión conforme a nuestras leyes y a las obligaciones internacionales asumidas por EEUU».

Agregó que lo anterior es aplicable «a todos los extranjeros, con independencia de su nacionalidad, a fin de asegurar el procesamiento, el traslado y la expulsión ordenados y humanos de personas adultas solas y de unidades familiares».

El acuerdo de Biden con Maduro

En octubre pasado, el régimen de Nicolás Maduro acordó con la Administración de Joe Biden la reanudación de vuelos de repatriación directa de migrantes venezolanos desde territorio estadounidense, en momentos en que el mandatario está bajo fuerte presión, no solo de los republicanos, que le acusan de causar una crisis en la frontera con México, sino también de demócratas al frente de ciudades desbordadas por migrantes como Nueva York o Chicago.

La región vive un flujo migratorio sin precedentes. Aunque se instalaron puntos para procesar solicitudes de asilo en Sudamérica o Centroamérica, muchos migrantes dicen desconocer estos procedimientos y por eso se lanzan a la ruta migratoria.

Más de medio millón de migrantes, muchos de ellos venezolanos, cruzaron este año la selva del Darién, en la frontera entre Colombia y Panamá. México detectó más de 680.000 extranjeros en situación irregular de enero a noviembre, todo según cifras oficiales. Además, un número récord de casi 137.000 personas pidieron refugio en este país.

La situación se agravó en diciembre en la frontera entre México y EEUU cuando las autoridades estadounidenses registraron algunos días más de 10.000 cruces ilegales diarios, una cifra totalmente inusual que provocó cierres temporales en algunos cruces.

Con información de diariolasamericas.com